

159 059

**INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO FISCAL CERRADO
AL 31 DE DICIEMBRE 2006**

Señores
Accionistas de COMPANIA ANONIMA MAKARENA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Atendiendo a disposiciones estatutarias y legales vigentes, pongo en su conocimiento el informe relativo a la revisión limitada que en calidad de Comisario he efectuado sobre la operación de la compañía, por el ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre de 2006.

De la revisión efectuada he verificado que la compañía, durante el ejercicio fiscal 2006 no registra ninguna actividad.

Mi revisión se ha limitado a verificar que los administradores hayan dando cumplimiento a las normas legales, estatutarias y hayan atendido todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas; que mantenga actualizados los libros sociales y se hayan atendido todas las obligaciones fiscales.

El Balance General al 31 de diciembre de 2006, ha sido elaborado conforme a principios contables y normas vigentes.

Quito, 8 de marzo del 2007



Marcia Bonilla J.
CPA Reg. 11.835
COMISARIO

